

XI LEGISLATURA

JUNTA DE PORTAVOCES

REUNIÓN (1/21) DEL DÍA 12 DE ENERO DE 2021

Acta 1/21

ASISTENTES:

PRESIDENTE:	D. JUAN TRINIDAD MARTOS
VICEPRESIDENTE PRIMERO:	D. JORGE RODRIGO DOMÍNGUEZ
VICEPRESIDENTE SEGUNDO:	D. DIEGO CRUZ TORRIJOS
VICEPRESIDENTE TERCERO:	D. JOSÉ IGNACIO ARIAS MORENO
SECRETARIA PRIMERA:	D^a. ALICIA SÁNCHEZ-CAMACHO PÉREZ
SECRETARIA SEGUNDA:	D^a. MARÍA ENCARNACIÓN MOYA NIETO
SECRETARIA TERCERA:	D^a. ESTHER RUIZ FERNÁNDEZ
VICECONSEJERO DE PRESIDENCIA Y TRANSFORMACIÓN DIGITAL:	D. MIGUEL ÁNGEL GARCÍA MARTÍN
DIRECTORA GENERAL DE RELACIONES CON LA ASAMBLEA DE MADRID:	D^a. ANA ISABEL MARTÍN FERNÁNDEZ
PORTAVOZ G.P. SOCIALISTA:	D. ÁNGEL GABILONDO PUJOL
PORTAVOZ G.P. POPULAR:	D. ALFONSO CARLOS SERRANO SÁNCHEZ-CAPUCHINO
PORTAVOZ G.P. DE CIUDADANOS:	D. CÉSAR ZAFRA HERNÁNDEZ
PORTAVOZ G.P. MÁS MADRID:	D. PABLO GÓMEZ PERPINYÀ
PORTAVOZ G.P. VOX EN MADRID:	D^a. ROCÍO MONASTERIO SAN MARTÍN
PORTAVOZ G.P. UNIDAS PODEMOS IZQUIERDA UNIDA MADRID EN PIE:	D^a. ISABEL SERRA SÁNCHEZ
G.P. SOCIALISTA:	
Portavoz Adjunta	D^a. PILAR SÁNCHEZ ACERA
G.P. POPULAR:	
Portavoz Adjunta Primera	D^a. ANA CAMINS MARTÍNEZ
G.P. DE CIUDADANOS:	
Portavoz Adjunto	D. SERGIO BRABEZO CARBALLO
G.P. MÁS MADRID:	
Portavoz Adjunta Primera	D^a. CLARA RAMAS SAN MIGUEL

G.P. VOX EN MADRID:

Portavoz Adjunta Primera

**D^a. ANA MARÍA CUARTERO
LORENZO**

Portavoz Adjunto Segundo

**D. ÍÑIGO HENRÍQUEZ DE LUNA
LOSADA**

**G.P. UNIDAS PODEMOS IZQUIERDA
UNIDA MADRID EN PIE:**

Portavoz Adjunta

D^a. SOLEDAD SÁNCHEZ MAROTO

SECRETARIO GENERAL:

D^a. RAQUEL MARAÑÓN GÓMEZ

DIRECTOR DE GESTIÓN

PARLAMENTARIA:

D. ALFONSO ARÉVALO GUTIÉRREZ

En Madrid, a doce de enero de dos mil veintiuno, siendo las diez horas y veinte minutos, en reunión telemática (TEAMS) de la sede de la Asamblea, se reúne la Junta de Portavoces, debidamente convocada al efecto.

El Excmo. Sr. Presidente declara abierta la sesión.

PUNTO PRIMERO. "Asunto procedente de la Mesa de la Asamblea del día 21 de diciembre de 2020"

1 Actividad Parlamentaria

1.1 Grupo Parlamentario Socialista: Solicitud de habilitación

[RGEP 30128/20](#)

Objeto: Del Sr. Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 100 y siguientes del Reglamento de la Asamblea, solicitando la habilitación de las dos últimas semanas del mes de enero de 2021 para la celebración de dos sesiones extraordinarias del Pleno, así como, en su caso, de Comisiones.

El Excmo. Sr. Presidente concede la palabra al Ilmo. Sr. Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista para que proceda a explicar el objeto de la solicitud formalizada, que la Mesa calificó en su reunión del pasado 21 de diciembre.

El Ilmo. Sr. D. Ángel Gabilondo Pujol toma la palabra para justificar el objeto de la solicitud, presupuestas las circunstancias concurrentes y la necesidad de que la Asamblea esté operativa en estos momentos, por lo que propone que se habiliten dos sesiones plenarias, los días 21 y 28 de enero.

Se abre un turno de intervención de los Portavoces de los Grupos Parlamentarios, en el que se posicionan a favor de la solicitud de habilitación de dos sesiones extraordinarias del Pleno de la Cámara los Ilmos. Sres. Dña. Isabel Serra Sánchez, Portavoz del Grupo Parlamentario Unidas Podemos Izquierda Unida Madrid en Pie, Dña. Ana María Cuartero Lorenzo, Portavoz

Adjunta del Grupo Parlamentario VOX en Madrid, D. Pablo Gómez Perpinyà, Portavoz del Grupo Parlamentario Más Madrid, y D. César Zafra Hernández, Portavoz del Grupo Parlamentario de Ciudadanos. El Ilmo. D. Sr. Alfonso Serrano Sánchez-Capuchino, Portavoz del Grupo Parlamentario Popular, coincide en la oportunidad de habilitar la sesión propuesta para el día 21 de enero, entendiéndose que, sin embargo, debería mantenerse el carácter inhábil de la última semana de mes, dejando constancia de su parecer contrario a la habilitación del día 28 de enero.

A tenor del criterio mayoritario expresado, se abre seguidamente un debate acerca de la fijación del orden del día de las referidas sesiones extraordinarias, a celebrar los días 21 y 28 de enero.

Acuerdo: La Junta de Portavoces manifiesta su parecer favorable a la habilitación, conforme a lo dispuesto por el artículo 102 del Reglamento de la Asamblea y sin perjuicio de lo que resuelva la Mesa de la Cámara, de las dos últimas semanas del mes de enero para la celebración de dos sesiones plenarias extraordinarias, los días 21 y 28 de enero.

A) El orden del día de la sesión plenaria extraordinaria de 21 de enero estaría conformado del siguiente modo:

Primero: Las preguntas de contestación oral en Pleno que, formalizadas en el Registro de la Cámara hasta el día 15, viernes, a las 12:00 horas, pudieran calificarse y admitirse a trámite por la Mesa en su reunión del día 18 de enero e incluirse por la Junta de Portavoces en la sesión que celebrará el siguiente día 19 de enero.

Segundo: Las siguientes solicitudes de pleno monográfico, que se tramitarían de forma acumulada a efectos de su debate y votación de las propuestas de resolución que pudieran formalizarse:

1 Solicitud de debate monográfico
RGEP 25538/20

Objeto: Del Sr. Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista, al amparo de lo dispuesto en el artículo 216 del Reglamento de la Cámara, solicitando la celebración del debate monográfico sobre la evolución de la pandemia COVID-19 y las medidas necesarias para su control en la Comunidad de Madrid.

2. Solicitud de debate monográfico
RGEP 122/21

Objeto: De la Sra. Diputada Dña. Vanessa Lillo Gómez, con el visto bueno de la Portavoz Adjunta del Grupo Parlamentario Unidas Podemos Izquierda Unida Madrid en Pie, al amparo de lo dispuesto en el artículo 216 del

Reglamento de la Cámara, solicitando la celebración de un debate monográfico sobre el Plan de vacunación Covid-19 de la Comunidad de Madrid. **(Pendiente de calificación por la Mesa de la Asamblea)**

3. Solicitud de debate monográfico

RGEP 267/21

Objeto: Del Sr. Portavoz del Grupo Parlamentario Más Madrid, al amparo de lo dispuesto en el artículo 216 del Reglamento de la Cámara, solicitando la celebración de un debate monográfico sobre el Plan de vacunación Covid-19 de la Comunidad de Madrid. Asimismo, solicitan, al amparo del artículo 61.1.i) del Reglamento de la Asamblea, la convocatoria de la Junta de Portavoces a los efectos de habilitar una sesión extraordinaria el 14-01-21 o en la fecha que posteriormente acuerde dicha Junta de Portavoces, para la realización de dicho pleno monográfico. **(Pendiente de calificación por la Mesa de la Asamblea)**

B) El orden del día de la sesión plenaria extraordinaria de 28 de enero se conformaría por los asuntos que así se fijan en la sesión que la Junta de Portavoces celebrará el día 19 de enero.

ORDEN DEL DÍA ORDINARIO DE LA SESIÓN PLENARIA DE 21 DE ENERO DE 2021

Acuerdo: La Junta de Portavoces acuerda celebrar sesión plenaria el día 21 de enero (jueves) de 2021, a las diez horas, con el siguiente Orden del Día:

1 Preguntas de Respuesta Oral en Pleno

1.1 (Las que pudieran presentarse en la Junta de Portavoces precedente)

2 Debates monográficos con tramitación acumulada (RGEP 25538/20, RGEP 122/21 y RGEP 267/21)

2.1 Solicitud de debate monográfico

RGEP 25538/20

Objeto: Del Sr. Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista, al amparo de lo dispuesto en el artículo 216 del Reglamento de la Cámara, solicitando la celebración del debate monográfico sobre la evolución de la pandemia COVID-19 y las medidas necesarias para su control en la Comunidad de Madrid.

2.1 Solicitud de debate monográfico

RGEP 122/21

Objeto: De la Sra. Diputada Dña. Vanessa Lillo Gómez, con el visto bueno de la Portavoz Adjunta del Grupo Parlamentario Unidas Podemos Izquierda Unida Madrid en Pie, al amparo de lo dispuesto en el artículo 216 del Reglamento de

la Cámara, solicitando la celebración de un debate monográfico sobre el Plan de vacunación Covid-19 de la Comunidad de Madrid.

(Pendiente de calificación por la Mesa de la Asamblea)

2.2 Solicitud de debate monográfico

RGEP 267/21

Objeto: Del Sr. Portavoz del Grupo Parlamentario Más Madrid, al amparo de lo dispuesto en el artículo 216 del Reglamento de la Cámara, solicitando la celebración de un debate monográfico sobre el Plan de vacunación Covid-19 de la Comunidad de Madrid. Asimismo, solicitan, al amparo del artículo 61.1.i) del Reglamento de la Asamblea, la convocatoria de la Junta de Portavoces a los efectos de habilitar una sesión extraordinaria el 14-01-21 o en la fecha que posteriormente acuerde dicha Junta de Portavoces, para la realización de dicho pleno monográfico.

(Pendiente de calificación por la Mesa de la Asamblea)

PUNTO SEGUNDO. "Ruegos y Preguntas"

1. La Ilma. Sra. Dña. Ana María Cuartero Lorenzo, Portavoz Adjunta del Grupo Parlamentario VOX en Madrid, hace referencia a la presencia de unos invitados en la última sesión de la Comisión de Sanidad del anterior periodo de sesiones, recordando que, dadas las actuales circunstancias, no está autorizada la asistencia de invitados a las sesiones del Pleno y de las Comisiones, por lo que pide a los Portavoces de los Grupos Parlamentarios que se cumplan estrictamente las medidas de prevención aprobadas por la Mesa de la Cámara, a efectos de evitar la generación de riesgos innecesarios para la salud.

El Excmo. Sr. Presidente deja constancia de que, detectada la presencia de dichos invitados, se reaccionó con celeridad, rogando de forma inmediata a las personas que habían acudido que se ausentaran de la sala, y, recordando que no están habilitadas las visitas, hace un llamamiento a todos los Grupos para no relajarse en las actuales circunstancias, extremando las medidas de prevención y evitación de riesgos.

2. La Ilma. Sra. Dña. Ana María Cuartero Lorenzo, Portavoz Adjunta del Grupo Parlamentario VOX en Madrid, deja constancia de que, a su juicio, el Excmo. Sr. Consejero de Sanidad no contestó a una de las iniciativas que se le plantearon durante el desarrollo del último Pleno, rogando al Ilmo. Sr. Viceconsejero de Presidencia y Transformación Digital que así haga el favor de transmitírselo al Gobierno, el cual entiende que debe actuar con total transparencia y colaboración durante el desarrollo de las sesiones, dando cumplida contestación a las preguntas que se le formulan.

El Excmo. Sr. Presidente recuerda que se trata de una cuestión que ya fue considerada por la Mesa de la Cámara, al considerar una solicitud de amparo que se le planteó, no siendo la Junta de Portavoces el foro donde debe formalizarse, así como la reiterada doctrina del Tribunal Constitucional, que fue considerada por el Órgano Rector, en relación con el alcance de las contestaciones que debe ofrecer el Gobierno. Destaca que lo que plantea la Ilma. Sra. Portavoz es el día a día de la actividad parlamentaria, pues las contestaciones pueden o no satisfacer a quienes plantean las preguntas, sin que el alcance de aquéllas habilite la formalización de solicitudes de amparo.

3. La Ilma. Sra. Dña. Ana María Cuartero Lorenzo, Portavoz Adjunta del Grupo Parlamentario VOX en Madrid, deja constancia de una respuesta a una petición de información que se ha recibido desde el Gobierno, entendiendo que, habiéndose solicitado un informe que ha sido considerado por el Consejo de Gobierno, no puede considerarse aceptable que se remita un certificado del Secretario del Consejo de Gobierno. Considera que así debería haberlo concluido la Mesa de la Cámara.

El Excmo. Sr. Presidente entiende que, de nuevo, se trata de una cuestión que no es propia del ámbito competencial de la Junta de Portavoces, considerando que, por lo demás, la Mesa no es quien para decidir si una contestación es o no correcta y suficiente. Esa es una apreciación que le corresponde al Diputado, el cual, en su caso, podría formalizar una solicitud de amparo.

La Ilma. Sra. Directora General de Relaciones con la Asamblea solicita la palabra y procede a explicar que en el puntual supuesto al que se refiere la Sra. Cuartero Lorenzo se ha detectado un error, pues, en efecto, se remitió el certificado de un acuerdo del Consejo de Gobierno en lugar del informe que se había solicitado, que será remitido inmediatamente a la Cámara. Solicita disculpas por las molestias ocasionadas, recordando el volumen de contestaciones que envía el Consejo de Gobierno.

4. El Ilmo. Sr. D. Alfonso Serrano-Sánchez Capuchino, Portavoz del Grupo Parlamentario Popular, pregunta si la Asamblea de Madrid, más allá de estas dos jornadas en las que se ha acordado un régimen de teletrabajo, es accesible en estos momentos.

El Excmo. Sr. Presidente deja constancia de que la sede de la Asamblea de Madrid no está cerrada, por más que en las actuales circunstancias, dadas las dificultades de acceso, se haya recomendado un régimen de teletrabajo que, anuncia, va a proponer a la Mesa que se prolongue hasta el próximo lunes, día 18, para evitar incidentes y riesgos. Aprovecha la ocasión para dejar constancia del trabajo desarrollado por el personal de la Cámara, que ha permitido su normal funcionamiento en régimen no presencial.

5. El Ilmo. Sr. D. Ángel Gabilondo Pujol, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista, pregunta si se va a habilitar la celebración de sesiones extraordinarias de las comisiones en el mes de enero.

El Excmo. Sr. Presidente entiende que comportaría una extraordinaria complejidad, ponderando las actuales circunstancias, que conduce a concluir que no procede dicha habilitación.

6. La Ilma. Sra. Dña. Isabel Serra Sánchez, Portavoz del Grupo Parlamentario Unidas Podemos Izquierda Unida Madrid en Pie, pregunta si la próxima semana se podrán celebrar ruedas de prensa, como habitualmente ocurre con ocasión de las reuniones de la Junta de Portavoces y las sesiones plenarias.

El Excmo. Sr. Presidente informa que nada ha cambiado en este sentido, manteniéndose el mismo régimen que hasta la fecha.

Las próximas reuniones de la Mesa y de la Junta de Portavoces tendrán lugar el lunes, 18 de enero, a las 11:00 horas y el martes, 19 de enero, a las 10:15 horas, respectivamente.

Y no habiendo más asuntos de los que tratar, y siendo las once horas y cinco minutos, el Excmo. Sr. Presidente levanta la reunión.

LA SECRETARIA PRIMERA.

**V.B.
EL PRESIDENTE.**